



Consulado General del
Perú en Estocolmo

Comunicado No. 50: Recordatorio: Mudanza a un nuevo local

Estimados connacionales,

Este Consulado General desea recordarles que debido a nuestra mudanza anunciada en nuestro anterior comunicado, **SE SUSPENDERÁ LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DEL LUNES 30 DE ENERO AL VIERNES 3 DE FEBRERO INCLUSIVE.**

Por ello, agradecemos a todos aquellos que deseen realizar algún trámite consular, tomen las precauciones del caso y lo hagan con la debida anticipación a fin de no perjudicarse innecesariamente.

También se informa a la Comunidad peruana que sólo y exclusivamente se atenderán casos de real emergencia, debidamente verificables y con la previa autorización del Cónsul General. **De tener usted una emergencia, comuníquese al teléfono 0705363621.**

Finalmente, agradeceremos su colaboración para difundir esta información a otros compatriotas que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 20 de enero de 2012